



Radicado: 11001-03-15-000-2023-01436-00
Accionante: Yenifer Paola Álvarez Ruiz
Concede impugnación

**CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECCIÓN TERCERA
SUBSECCIÓN B**

Magistrado Ponente: MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ

Bogotá D.C., once (11) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: Acción de tutela
Radicación: 11001-03-15-000-2023-01436-00
Accionante: Yenifer Paola Álvarez Ruiz
Accionado: Consejo Superior de la Judicatura – Unidad de Administración de Carrera Judicial y otro

AUTO QUE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN

CONCÉDASE la impugnación interpuesta contra la sentencia del 13 de junio de 2023, mediante la cual esta Subsección negó las pretensiones de la acción de tutela interpuesta por Yenifer Paola Álvarez Ruiz contra la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura y la Universidad Nacional de Colombia. En consecuencia, **DESE** trámite de conformidad con lo previsto en el Acuerdo 80 de 2019 de esta Corporación.

NOTIFÍQUESE la presente providencia a las partes a la dirección de correo electrónico señalado por ellas dentro del proceso, enviándoles copia de la decisión que se adopta.

PUBLÍQUESE la presente providencia en la página web de la Corporación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Con firma electrónica
MARTÍN BERMÚDEZ MUÑOZ
Magistrado